

Lucha Obrera

87



LUCHA OBRERA Año 4 – Nº87

La misma lucha, nueva era. Cuarta época.

Órgano oficial del SSIN - Socialismo Sanmartiniano de la Izquierda Nacional – setiembre 2019

INFORME POLITICO del SOCIALISMO SANMARTINIANO de la IZQUIERDA NACIONAL

1919 - En el año del Centenario del nacimiento de Evita y J. W. Cooke - 2019

EL HAMBRE NO PUEDE ESPERAR

EL HAMBRE NO ESPERA!

EL PSSIN PARTIDO SOCIALISTA SANMARTINIANO DE LA IZQUIERDA NACIONAL, REPUDIA ABSOLUTAMENTE LA BRUTAL VIOLENCIA DE LOS SALVAJES UNITARIOS DE LARRETA-BULLRICH-MACRI.

Ante el justo reclamo de la Emergencia Alimentaria, por la crisis autoprovocada del saqueo planificado, el Régimen cipayo e ilegítimo en el poder responde como lo ha hecho desde el 11 de diciembre de 2015, con un despliegue enorme de fuerzas policiales para REPRIMIR al pueblo empobrecido!!

Mientras algunos sólo nos piden "aguantar" hasta diciembre, los humildes dicen a gritos "No se aguata mas!".

El PSSIN está con los humildes, desocupados y hambreados de la Patria, y sostiene:

SEGUIR LUCHANDO POR LA EMERGENCIA ALIMENTARIA.

SI NO ES POSIBLE ADELANTAR LAS ELECCIONES, YA QUE MUY POCAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LO HEMOS PROPUESTO HACE TIEMPO, ES IMPRESCINDIBLE REALIZAR EL TRASPASO

DEL PODER EN FORMA INMEDIATA, DESPUÉS DEL 27 DE OCTUBRE.

DICIEMBRE ES HOY!!

COMUNICADO DEL PSSIN

Hace tiempo que los Socialistas Sanmartinianos de la Izquierda Nacional venimos sosteniendo que este Régimen cipayo se debe terminar cuanto antes.

Una vez mas tenemos que lamentar la pérdida de 2 vidas trabajadoras, 2 mujeres docentes muertas en accidente vial al volver de las protestas en la provincia del Chubut.

Insistimos que es mucho más importante el valor de la Soberanía Popular que la fantochada de una "democracia" formal con un gobierno neoliberal que desde el 2016 viene empobreciendo al pueblo y entregando la Patria.

Las PASO ratificaron el repudio popular contra el Régimen vaciando al gobierno de toda legitimidad, por eso decimos, con mas fuerza que nunca:

"Diciembre es Hoy", con la propuesta concreta de adelantar elecciones y la entrega del poder!



Y nuestro argumento político, con la mirada y el corazón en el pueblo mas humilde, es justamente en defensa propia, de nuestros intereses como clase trabajadora, desocupados y empobrecidos de la Patria, porque esta situación no se banca más!

Estamos llegando a puntos críticos límites de desesperación en vastos sectores de la población.

"Respetar" los plazos legales es faltarle el respeto al pueblo y lo realmente peligroso es desconocer que la situación latente es cada día mas explosiva!

Mientras tanto los políticos del sistema, que cobran muy buenos sueldos y no pasan las necesidades de esa gran parte del pueblo humilde y desocupado, están totalmente alejados de la realidad popular, y sus planteos carecen de la real urgencia de la situación. Y ese enclasmiento político, puede provocar otros estallidos, como en Chubut, en una pradera que ya está muy reseca o mejor dicho, que la han resecado desde el gobierno con sus políticas de hambre y represión.

Solo es cuestión de alguna chispa de estos políticos irresponsables a los que no les importa la necesidad del pueblo y con esa enorme distancia de sus problemas, sigan echando nafta al fuego!

EmergenciaSocial

AdelantarElecciones

AdelantarTraspaso

FueraFMI

DICIEMBRE ES HOY!!

18/09/2019 - Dirección Nacional del PSSIN

Declaración del XIX Consejo Político del ALBA-TCP

Los Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), reunidos en su XIX Consejo Político, en el marco del 74 Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) expresan los siguientes acuerdos:

Deploraron la expulsión de dos diplomáticos de la hermana República de Cuba ante la ONU por parte de las autoridades del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (EEUU) el 19 de septiembre de 2019.

Denunciaron la imposición de nuevas medidas coercitivas unilaterales por parte de los EEUU contra el pueblo de Cuba. Recientemente, los EEUU han limitado el envío de remesas; restringido las transacciones bancarias y prohibido los viajes grupales educativos a Cuba.

Esta política supremacista de agresión tiene como único objetivo generar una escalada diplomática que conlleve al cierre de las Embajadas en ambos países, así como continuar endureciendo el bloqueo económico, financiero y comercial contra Cuba.

Destacaron que la Resolución CP/RES. 1137 (2245/19) de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobada el pasado 11 de septiembre de 2019, es absolutamente ilegal y violatoria del Derecho Internacional de forma y fondo debido a que la República Bolivariana de Venezuela no es parte de la OEA desde abril de 2019 y tampoco del TIAR ya que denunció dicho Acuerdo en mayo de 2013.

Resaltaron que el artículo 08 del TIAR está en consonancia con la política de hostigamiento y asfixia económica que el Gobierno de los EEUU ha venido aplicando en contra del pueblo de Venezuela en los últimos años especialmente en el área económica.

Rechazaron categóricamente las amenazas que a la paz e integridad territorial de Venezuela implica la convocatoria del Órgano de Consultas del TIAR así como las más recientes acciones que sobre este Tratado han venido impulsando un pequeño grupo de países en distintos espacios multilaterales.

Expresaron que la única instancia internacional con autoridad y capacidad para declarar alguna situación como una amenaza a la paz y seguridad internacional y tomar acciones a través del uso de la fuerza es el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Reiteraron la vocación pacifista del ALBA-TCP, promoviendo la cultura de paz y el derecho a la paz y rechazaron cualquier iniciativa que vaya en contra de dichos principios y ponga en riesgo la paz en la región. Destacaron que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) declaró a América Latina y el Caribe como una Zona de Paz “en la cual las diferencias entre las naciones se resuelvan a través del diálogo y la negociación u otras formas de solución pacífica establecidas en el derecho internacional”.

Expresaron su preocupación con relación al Cambio Climático y al compromiso histórico que asumió la Comunidad Internacional a través del Acuerdo de París, en consecuencia, rechazaron que los EEUU se hayan retirado de este acuerdo dejando en evidencia la falta de responsabilidad con el Planeta y las generaciones futuras del gobierno de Donald Trump.

Destacaron la necesidad que la ayuda y la cooperación en casos de desastres naturales asociados a la crisis climática del planeta sean tratados con ética. Para los países de la Alianza, es inaceptable la exclusión de países por cuestiones políticas o ideológicas. Reiteraron que debe respetarse el principio de la igualdad de los estados de la Carta de la ONU para la convocatoria de reuniones sobre temas ambientales que representan una preocupación global.

Nueva York, 23 de septiembre de 2019.

Fuente: Portal Alba

Contacto: luchaobrera2016@gmail.com

Facebook: [Lucha Obrera periódico del SSIN](#)

[Izquierda Nacional y Popular](#)

YouTube: [Socialismo Sanmartiniano de la IN](#)

